

1DDoc: 027899
Int. 232.

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA
N° 02/2025./

CONCHALI, 23 ENE 2025

DECRETO EXENTO N° 78

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Decreto Exento N° 1672 del 19.12.24, que Aprobó Presupuesto Municipal año 2025; Decreto Exento N° 01 de 02.01.24, que Dispuso Apertura del Presupuesto Municipal año 2025; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado en sesión ordinaria de concejo del 16.01.24; Decreto Exento N°55 del 21.01.25 aprueba Modificación Presupuestaria N°1; Modificación Presupuestaria N°2 y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

APRUEBASE Modificación Presupuestaria N° 02/2025, de acuerdo a lo siguiente:

I. Municipalidad de Conchalí					09 de Enero 2025				
Comité de Hacienda					Modificación Presupuestaria N°02				
					(M\$)				
Ítem	Asig	Sub			Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado	Glosas	
DISMINUYE GASTO					145.000				
34	07			Deuda Flotante	3.445.000	145.000	3.300.000	1	
AUMENTA GASTOS					145.000				
24	01	007	001	902	Gift Carda Alimentos y bebidas-FET	0	100.000	100.000	2
31	02	004	005	902	Mejoramiento Cancha de Futbol 7 UV 23. Comuna de Conchalí. FET	0	45.000	45.000	
Glosa N° 1 y N°2 Corresponde a identificación de recursos provenientes del Fondo de Equidad Territorial - Royalty Minero, por los compromisos y procesos pendiente del presupuesto 2024.									

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a las Direcciones y Departamentos Municipales que señala, hecho ARCHIVESE.



DANIEL BASTIAS FARIA
Secretario Municipal



CLAUDIA MIRANDA AGUILERA
Alcaldesa (s) de Conchalí



CMA/DBF

TRANSCRITO A:

Adm. Municipal – Alcaldía – As. Jurídica
Control - Finanzas – Dideco – Cont. Presupuesto
TESMU - SECPLA – DIMAO – DOM - DIDECO
O.P.I.R. - Sec. Municipal Art. 7° letra g) Ley N° 20.285./

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

Secretaría Municipal

CONCHALI, 20 enero de 2025

CERTIFICADO

DANIEL BASTIAS FARIAS, Abogado, Secretario Municipal, certifica que en sesión ordinaria de Concejo de fecha 16.01.25, se aprobó por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N°02.

I. Municipalidad de Conchalí					09 de Enero 2025				
Comité de Hacienda					Modificación Presupuestaria N°02				
					(M\$)				
Ítem	Asig	Sub			Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado	Glosas	
DISMINUYE GASTO					145.000				
34	07			Deuda Flotante	3.445.000	145.000	3.300.000	1	
AUMENTA GASTOS					145.000				
24	01	007	001	902	Gift Carda Alimentos y bebidas-FET	0	100.000	100.000	2
31	02	004	005	902	Mejoramiento Cancha de Futbol 7 UV 23. Comuna de Conchalí, FET	0	45.000	45.000	
Glosa N° 1 y N°2 Corresponde a identificación de recursos provenientes del Fondo de Equidad Territorial - Royalty Minero, por los compromisos y procesos pendiente del presupuesto 2024.									

DBF/ycm.

I. Municipalidad de Conchalí
Comité de Hacienda

09 de Enero 2025

Modificación Presupuestaria N°02
(MS)

Ítem	Asig	Sub				Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado	Glosas
DISMINUYE GASTO							145.000		
34	07				Deuda Flotante	3.445.000	145.000	3.300.000	1
AUMENTA GASTOS							145.000		
24	01	007	001	902	Gift Carda Alimentos y bebidas-FET	0	100.000	100.000	2
31	02	004	005	902	Mejoramiento Cancha de Futbol 7 UV 23. Comuna de Conchalí. FET	0	45.000	45.000	

Glosa N° 1 y N°2 Corresponde a identificación de recursos provenientes del Fondo de Equidad Territorial - Royalty Minero, por los compromisos y procesos pendiente del presupuesto 2024.



V° B° ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



V° B° SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
 SECPLA



V° B° DIRECCIÓN DE RENTAS MUNICIPALES



V° B° DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



V° B° CONTROL